

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4121** *PIQUERAS MOBILIARIO GRUPO P4, S.L.*

Doña M.^a Pilar Zafrilla Sáez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber:

Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 000026 /2010 - Ejecución 0000321 /2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Piqueras Mobiliario Grupo P4, S.L., en cuantía de 3.935,03 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 9 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009498-1